



emancipate@mensajerosdelapazcanarias.com

EMAN- CÍPATE



El Proyecto Emancipate es un programa financiado por el Programa Operativo de Fondo Social Europeo 2014-2020 y el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, gestionado por la **Asociación Mensajeros de la Paz-Canarias**, cuyo objetivo es favorecer y preparar para la inserción social y laboral a los y las jóvenes, desarrollando de forma integral la autonomía y las competencias sociales para su emancipación.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife 922 285 035
681 165 692

Provincia de Las Palmas de Gran Canaria 928 417 657
680 314 598



¿QUIÉNES PUEDEN SER BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS?

- Jóvenes desde 17 años y medio hasta los 23 años que deseen participar voluntariamente.
- Jóvenes que tengan o hayan tenido una medida de protección:
 - Tutelados o extutelados por la administración pública.
 - Jóvenes en acogimiento familiar
 - Jóvenes en adopción.
 - Jóvenes valorados en situación de riesgo.

PROYECTO EMANCÍPATE

¿QUÉ OFRECEMOS?

- Un **servicio individualizado** acorde a las necesidades y circunstancias de cada joven.
- Desarrollo de un **itinerario personalizado**, cuya meta será guiarle en el proceso de adquisición de competencias para su autonomía, materializado en un Plan de Preparación para la Vida Independiente.
- Este Programa garantizará que los/as jóvenes que participen en el mismo no abandonen sus estudios por razones económicas. Si disponen de las aptitudes necesarias para superarlos, el Programa actuará con la suficiente premura para **asesorar a los/as participantes y obtener los recursos necesarios para su continuidad**.
- La **inserción laboral** es el eje vertebral de este Programa; es de vital importancia que estos/as jóvenes cuenten con ingresos económicos suficientes que avalen ciertos niveles de independencia en la vida adulta.

Se trata por tanto de un Programa de **preparación para la vida independiente**, orientación e inserción socio-laboral y formación para el empleo que persigue la inclusión socio-laboral, orientando les en todas aquellas necesidades que presenten, siempre desde un criterio de solvencia técnica.



¿CÓMO SERÁ EL PROCESO DE INTERVENCIÓN?

Principios Metodológicos

- Transversalidad de género.
- Normalización e integración.
- Tutorización.
- Coordinación centrada en el interés del/la joven.
- Atención Integral.
- Individualización.
- Voluntariedad.
- Participación.
- Personalización.

Fases

1. Derivación- recepción.
2. Observación- acomodación.
3. Planificación y seguimiento.
4. Derivaciones a rec. sociales.
5. Salida.
6. Seguimiento.

Prestaciones Técnicas

- Formación académica.
- Inserción Laboral.
- Intervención psicológica.
- Talleres grupales.

Plan para la vida independiente

- Área personal y relacional.
- Área convivencial.
- Área laboral.
- Área económica.
- Área social.
- Área de habilidades para la vida cotidiana.